HOSPITAL GENERAL
San Isidro
DE MANIZALES
Nit: 800.139.366-0

Manizales, 06 de Julio de 2026

Señores
Alcaldía de Manizales
Ciudad

CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES

El suscrito, **JUAN ESTEBAN GRISALES RAMIREZ** en mi calidad de Revisor Fiscal, bajo la gravedad de juramento y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la ley 43 de 1990, que el **HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO ESE** identificado con NIT 800.139.366 se encuentra a paz y salvo por los conceptos de pago de sus obligaciones de Aportes a Seguridad social salud, pensión, riesgos profesionales y Aportes de Parafiscales, del personal de planta de los últimos seis meses, hasta el mes de Mayo de 2026

El presente certificado se expide por solicitud del **HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO ESE** a los seis (6) días del mes de Julio de 2026, para tramites donde sea requerida.

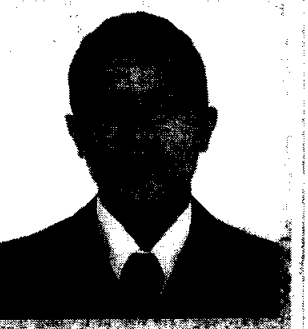
Cordialmente,

JUAN ESTEBAN GRISALES RAMIREZ
Revisor Fiscal
T.P. 242485-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

242485-T



JUAN ESTEBAN
GRISALES RAMIREZ
C.C. 1053836640
RES. INSCRIPCION 428 DEL 26/06/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

249537 269883

Identificación Plástica S.A. 180817/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN ESTEBAN GRISALES RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053835640 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 242485-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.053.835.640
GRISALES RAMIREZ

APELLIDOS
JUAN ESTEBAN

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1994
SALAMINA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

10-JUL-2012 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0900100-00395502-M-1053835640-20120827 0030905304A 1 38673772